



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

Huacho, 07 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000103-2021-MIDIS/PNCM-UTLPR

Señor:

GONZALES PACHECO VLADIMIR

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : INFORME TECNICO DE LEVANTAMIENTO DE OBSERVACIONES
2021 CTVC - UT LIMA PROVINCIAS

Me dirijo a usted a fin de saludarlo y al mismo tiempo manifestarle que habiendo efectuado una revisión de los documentos relacionados a los expedientes recibidos en el periodo 2021 relacionados al Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (CTVC) de la Región Lima hago llegar los siguientes informes elevados en un expediente completo para su revisión y atención

- **OFICIO N° 100– 2021-MIDIS/PNCM-UTLPR**
 - o Caso N° 227-2021-CTVC/LIP
- **OFICIO N° 101– 2021- MIDIS/PNCM-UTLPR**
 - o Caso N° 223-2021-CTVC/LIP
- **OFICIO N° 102– 2021-MIDIS/PNCM-UTLPR**
 - o Caso N° 226-2021-CTVC/LIP

Sin otro particular me despido de usted.

Atentamente;

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JULIO CESAR VARGAS NAJAR
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Pro



Firmado digitalmente por VARGAS
NAJAR Julio Cesar FAU
20546537782 soft
Cargo: Jefe(A) De Unidad Territorial
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07.12.2021 11:26:33 -05:00

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Huacho, 07 de Diciembre del 2021

OFICIO N° 000101-2021-MIDIS/PNCM-UTLPR

Huacho, 07 de diciembre de 2021

OFICIO N° -2021-MIDIS/PNCM-UTLPR

Señor(a)

GONZALES PACHECO VLADIMIR

Responsable Regional del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana

Presente. -

Asunto : RESPUESTA AL CASO N° 223-2021-CTVC/LIP

Referencia: OFICIO N° 148-2021-CTVC/LIMA PROVINCIAS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia a fin de informarle:

PRIMERO: Se entiende por Alerta, al aviso o comunicación formal presentado por el Comité de Transparencia Ciudadana a los Programas Sociales y al MIDIS, sobre casos que afectaron, están afectando o pueden afectar la adecuada implementación de los Programas Sociales, así como los derechos o intereses de los usuarios, y que ameritan atención inmediata.

SEGUNDO: Con fecha 25 de noviembre del 2021, la Unidad Territorial Lima Provincias recibió la Alerta registrada como Caso N° 223-2021-CTVC/LIP, referida al funcionamiento del Servicio del Programa Nacional Cuna Mas en contextos no presenciales del Comité de Gestión “SANTA ANA” Servicio de Cuidado Diurno.

TERCERO: Al respecto, es preciso señalar que el Comité de Gestión “SANTA ANA” reconocido con RDE 178- 2021 MIDISS/PNCM de fecha 16 de febrero de 2021, está ubicado en el distrito de Pativilca, provincia de Barranca. Este CG viene atendiendo de manera ininterrumpida a 92 niños y niñas menores de 36 meses de edad.

CUARTO: Teniendo en consideración lo antes señalado, y en respuesta a los puntos críticos que recoge el aludido caso reportado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana se precisa lo siguiente:



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

PUNTOS CRÍTICOS IDENTIFICADOS:

1. **ACTOR COMUNAL NO ENVÍA MENSAJES DE TEXTO CON ORIENTACIONES A LAS FAMILIAS A SU CARGO LA SEMANA PASADA:** *Durante entrevista telefónica, actor comunal refiere que, la semana del 18 al 22 de octubre, no envió mensajes de texto con orientaciones a 01 familia, manifestó que esto se debió a que al parecer la cuidadora principal habría cambiado el número de teléfono. Lo descrito, estaría contraviniendo la RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM-DE ‘Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Mas en Contextos No Presenciales’ 5.3.2 Actividades de Acompañamiento Familiar No Presencial. a) (...) “considera una frecuencia de tres mensajes a la semana, uno por cada contenido temático”*

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada “Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales”, en el numeral 5.3.2, Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial. Se brinda información y orientación a las familias lo cual se realiza a través de mensajes por medios digitales; los mensajes tienen una frecuencia de doce mensajes por mes (tres mensajes a la semana)

En caso de lugares donde las familias usuarias no tengan acceso a telefonía, los mensajes podrán ser entregados por medios comunitarios alternativos, con una frecuencia de cuatro mensajes por semana.

El punto Crítico se considera **INFUNDADO**

Respecto al punto crítico se señala que, la Madre Cuidadora ROBERTA ANTONIA MENDOZA SILVA, si ha realizado el envío de los mensajes correspondientes a la semana de octubre, de acuerdo a la Directiva “Prestación de los servicios del PNCM en contextos no presenciales”, aprobada con RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM (Anexo 01: Evidencia de envío de mensajes de texto por parte de la MC).

No obstante, es preciso mencionar que nuestra MC refirió a la entrevistadora que era la FU la que no respondía los mensajes y que incluso se había reportado la pérdida de contacto con la familia usuaria al AT y a la Junta Directiva, quienes tomaron conocimiento de lo sucedido y realizaron las acciones correspondientes para reestablecer el contacto: se dejó un mensaje en la vivienda de la familia usuaria ya que no fue encontrada en su vivienda en las visitas realizada por la tesorera (Anexo 02: mensaje que fue dejado en la vivienda de la el 28 de octubre de 2021).

Como resultado de las acciones realizadas, y comprendidas en el seguimiento que se viene realizando a nuestros usuarios en el comité de gestión Santa Ana, se logró retomar el contacto con la madre usuaria, quien brindó las causas por las cuales no habían estado respondiendo los mensajes e incluso las llamadas de consejería a la madre cuidadora (Anexo 03: Envío de mensajes de texto a partir de retomado el contacto con la Familia usuaria)



PERÚ

Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

- 2. ACTOR COMUNAL NO REALIZA LLAMADA TELEFÓNICA AL MENOS UNA VEZ LA SEMANA PASADA A TODAS LAS FAMILIAS A SU CARGO:** Durante entrevista telefónica, actor comunal refiere que, la semana del 18 al 22 de octubre, no realizó llamada telefónica a una familia, manifestó que esto se debió a que al parecer la cuidadora principal habría cambiado el número de teléfono. Lo descrito, estaría contraviniendo la **RDE 0766-2021-MIDIS/PNCM-DE** ‘Prestación de los servicios del Programa Nacional Cuna Mas en Contextos No Presenciales 5.3.2 Actividades de Acompañamiento Familiar No Presencial. “b) La consejería telefónica consiste en dar acompañamiento sostenido a las familias usuarias, mediante una llamada telefónica una vez por semana, con una duración de 15 y 20 minutos (...)”

En el marco del Decreto Supremo D.S N° 015-2020-MIDIS, el 14 de junio de 2021, mediante RDE N°766-2021-MIDIS/PNCM, se aprobó la Directiva denominada “Prestación de servicios del Programa Nacional Cuna Más en contextos no presenciales”, en el numeral 5.3.2, Actividades del Acompañamiento Familiar No Presencial en el literal b, se brinda consejería a las familias; con una frecuencia de cuatro consejerías al mes (una a la semana); en el literal c, en el caso de lugares donde las familias usuarias no tengan acceso a telefonía o no cuentan con internet no se realiza la consejería telefónica, se desarrollan actividades de comunicación comunitaria para la entrega de mensajes haciendo uso de perifoneo, megáfono o altoparlante, murales, radio, entre otros, de acuerdo con cada realidad. En estos casos se entregarán 4 mensajes por semana.

El punto Crítico se considera **INFUNDADO**

Respecto al Punto crítico se señala que, la Madre Cuidadora ROBERTA ANTONIA MENDOZA SILVA, si ha realizado la llamada correspondiente a la semana 04 de octubre, de acuerdo a la Directiva “Prestación de los servicios del PNCM en contextos no presenciales”, aprobada con RDE N° 766-2021-MIDIS/PNCM (Anexo 04: Evidencia de llamadas realizada a la FU en las cuales no tuvo respuesta).

No obstante, es preciso mencionar que nuestra MC refirió a la entrevistadora que era la FU la que no respondía los mensajes ni la llamada y que incluso se había reportado la pérdida de contacto con la familia usuaria al AT y a la Junta Directiva, quienes tomaron conocimiento de lo sucedido y realizaron las acciones correspondientes para reestablecer el contacto: se dejó un mensaje en la vivienda de la familia usuaria ya que no fue encontrada en su vivienda en las visitas realizadas por la tesorera (Anexo 02: mensaje que fue dejado en la vivienda de la el 28 de octubre de 2021). Como resultado de las acciones realizadas, y comprendidas en el seguimiento que se viene realizando a nuestros usuarios en el comité de gestión Santa Ana, se logró retomar el contacto con la madre usuaria, quien brindó las causas por las cuales no habían estado respondiendo los mensajes e incluso las llamadas de consejería a la madre cuidadora (Anexo 05: Llamadas de consejerías realizadas a partir de retomado el contacto con la Familia usuaria).

- 3. PROGRAMA NO PAGA PUNTUALMENTE EL INCENTIVO MONETARIO AL ACTOR COMUNAL:** Madre cuidadora manifiesta que el programa pagó el incentivo monetario aprox. El 12 de octubre, el considera que no es una fecha oportuna, agrega además que el programa debería considerar pagar los fines de mes.



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
Cuna Más

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Lo descrito podría contravenir lo establecido en la **RDE 472-2021-MIDIS/PNCM-DE “Plan Anual de Inclusión Financiera 2021- Programa Nacional Cuna Más en el numeral 6.3 y literal e) “abono de incentivo monetario, donde indica que “Las Unidades Territoriales y Oficinas de Coordinación Territorial son responsables de realizar las acciones pertinentes para que los abonos se encuentren oportunamente en las cuentas bancarias de los actores comunales, la Coordinación Técnica queda a cargo del seguimiento a las Unidades Territoriales”.**

Según lo establecido en la Directiva denominada “Modelo de Cogestión Comunal para la implementación y funcionamiento de los servicios del PNCM” versión 01 y sus procedimientos”, aprobada mediante la RDE 912-2021-MIDIS/PNCM, establece en su (Numeral 4.4.5 Actores Comunales); los Actores Comunales son miembros de la comunidad que realizan actividades de voluntariado para la prestación de los servicios que brinda el PNCM. Estos reciben un incentivo monetario con una frecuencia mensual por el desarrollo de sus actividades de voluntariado, el cual no tiene carácter de contraprestación, ni remunerativo y no genera un vínculo laboral con el PNCM.

Por su parte, la Directiva N° 16-2020 MIDIS/PNCM-DE, denominada “Gestión de Recursos Financieros del Estado que Reciben los Comités de Gestión Reconocidos por el PNCM en el marco del Decreto Supremo N° 007-2020/MIDIS, aprobado mediante la RDE N°385-2020-MIDIS/PNCM “Directiva Gestión de recursos financieros del Estado que reciben los CG reconocidos por el Programa Nacional Cuna Más en el marco del DS 007-2020/MIDIS” (numeral 5.2.1. Transferencias Ordinarias); dispone que el PNCM puede transferir recursos financieros a sus comités de gestión para la entrega de incentivos monetarios de los siguientes actores comunales:

- Servicio de Cuidado Diurno: madre cuidadora, madre guía, guía de familia, socia(o) de cocina, apoyo de limpieza y vigilancia y el apoyo administrativo;
La entrega del incentivo monetario a los actores comunales puede realizarse: i) directamente, la junta directiva del comité de gestión entrega los incentivos monetarios, de acuerdo a los plazos que acuerda con sus actores comunales; ii) el PNCM, previa facultad otorgada por los comités de gestión, efectúa el abono del incentivo monetario a la cuenta bancaria de cada uno de los actores comunales del comité de gestión, ello, en el marco del “Plan Anual de Inclusión Financiera 2021”, aprobado mediante la RDE N° 472-2021-MIDIS/PNCM.

Sin embargo, la entrega del incentivo monetario puede retrasarse cuando el comité de gestión no recibe transferencias financieras por no haber realizado el requerimiento dentro de los plazos establecidos o no cumple con lo dispuesto en la Directiva N° 16-2020 “Gestión de recursos financieros del estado que reciben los comités de Gestión reconocidos por el PNCM, en el marco del DS 007-2020-MIDIS”, que indica lo siguiente: para que un comité de gestión puede recibir transferencia de recursos financieros; debe tener su convenio de cooperación y reconocimiento de junta directiva vigente; así como no presentar justificaciones pendientes por encima del 30% correspondiente a transferencias ordinarias y extraordinarias.

Asimismo, puede darse que el comité de gestión, a pesar de contar con los recursos financieros para la entrega de los incentivos monetarios, por algún motivo la junta directiva no acudió a la entidad bancaria a realizar el retiro de los fondos.

El punto Crítico se considera **INFUNDADO**.

Respecto al punto crítico se señala que, el Programa realizó oportunamente el abono del incentivo monetario de acuerdo con la normativa citada RDE 912-2021-MIDIS/PNCM, donde establece en su Numeral 4.4.5 Actores Comunales; los Actores Comunales son miembros de la comunidad que realizan actividades de voluntariado para la prestación de los servicios que brinda el PNCM. Estos reciben un incentivo monetario con una frecuencia mensual. El 14 de octubre, se procedió al pago que correspondiente al mes de setiembre, como figura en el anexo 6 (*Anexo 06: Pago de incentivo monetario mes de setiembre*), el cual de acuerdo a normativa se encuentra durante el mes correspondiente de pago.

Por otro lado, la unidad Territorial considera pertinente que el pago de incentivo monetario debe tener un plazo prudente y ha realizado las gestiones para hacer que los incentivos se realicen de preferencia los primeros días del mes a través de un manejo de cronograma (*Anexo 07: cronograma de presentación de planillas para incentivo monetario*) dando como resultado que el incentivo monetario del mes de Octubre fuese desembolsado a las cuentas de los actores comunales el día 06 de noviembre (*Anexo 08: incentivo monetario mes de Setiembre*).

CONCLUSION

De las observaciones realizadas por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana de la Región Lima provincias, del **CASO N° 223-2021-CTVC/LIP**, se precisa:

- Los puntos críticos 1, 2 y 3 se consideran **INFUNDADOS**, en coherencia con los lineamientos establecidos por el Programa.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis mayores consideraciones de estima personal.

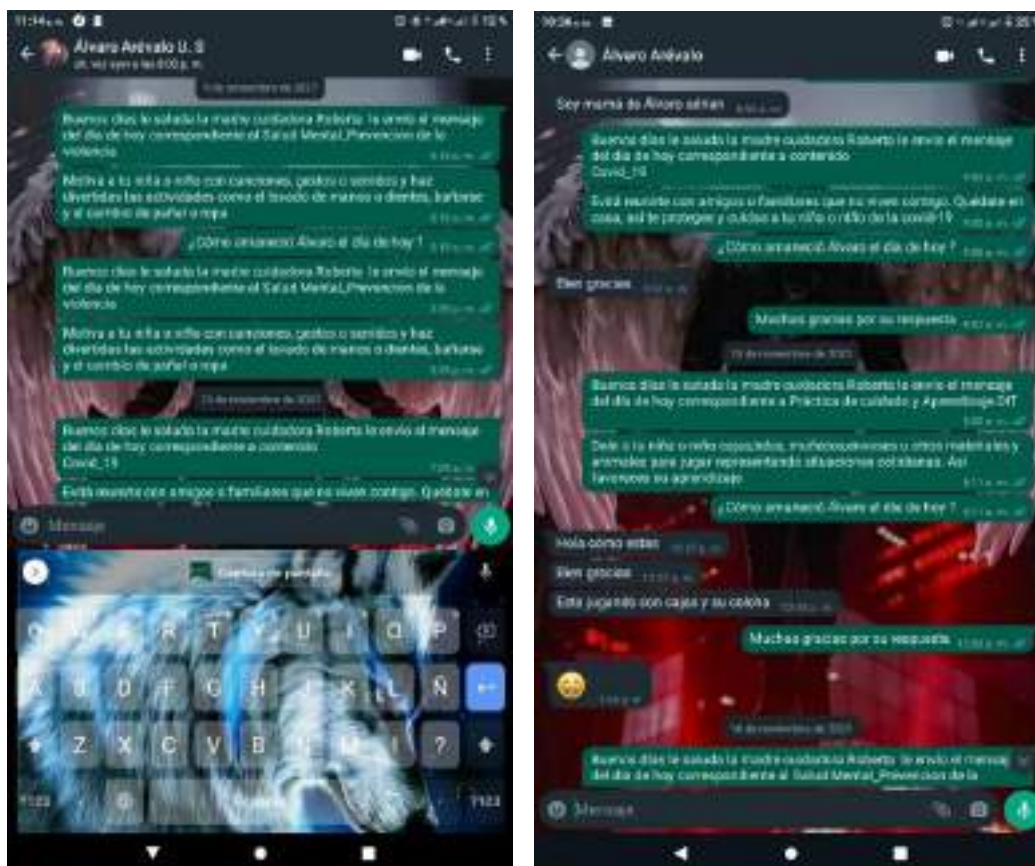
Atentamente,

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
JULIO CESAR VARGAS NAJAR
JEFE(A) DE UNIDAD TERRITORIAL
Programa Nacional Cuna Más

Bicomas Luis Sotomayor
Lola Rodriguez Huerta
Comunicacion con:
A. E. L. Roberto Mendonza Silva
Telefono: 9272 27 618
G. E. J. Fisco Ramirez Silva
Telefono: 918 42 95 18
A. T. L. Daniel Flores Rojas
Telefono: 964582527

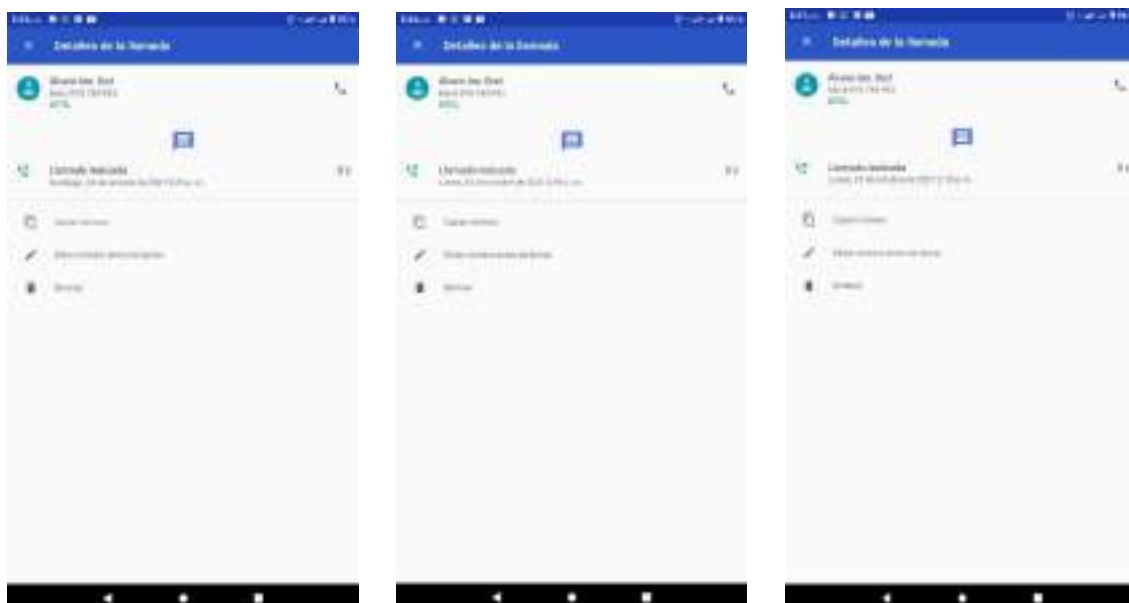
Anexo 03:

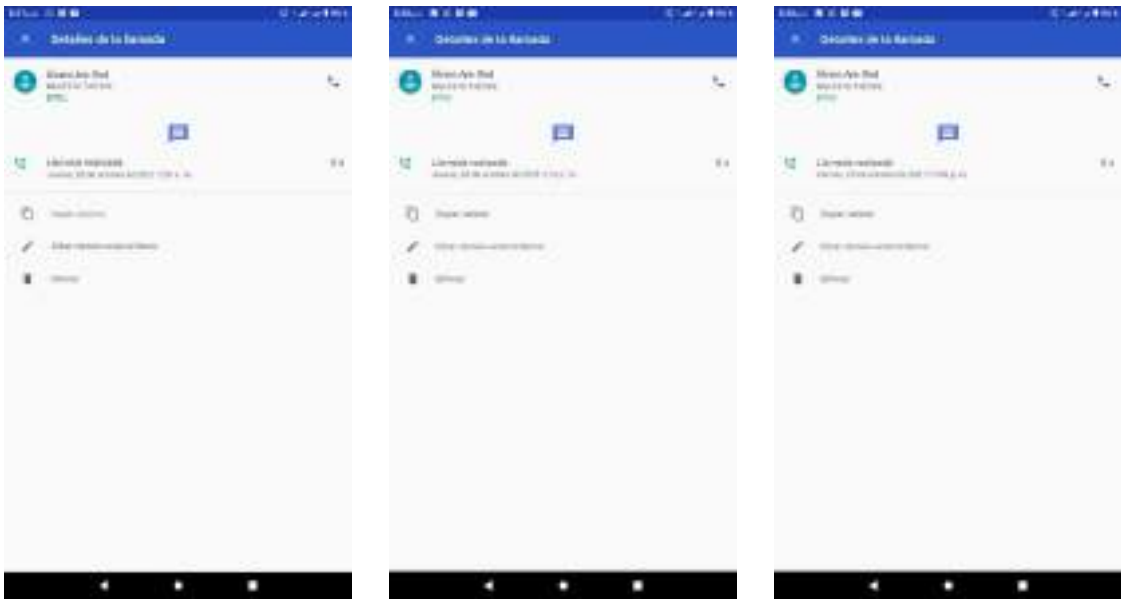
Envío de mensajes de texto a partir de retomado el contacto con la Familia usuaria



Anexo 04:

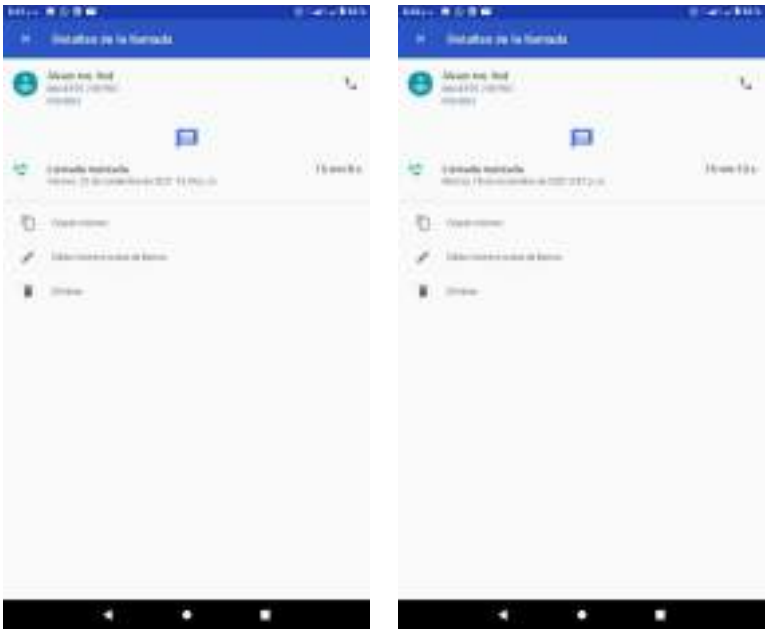
Evidencia de llamadas realizadas a la FU en las cuales no tuvo respuesta





Anexo 05

Llamadas de consejerías realizadas a partir de retomado el contacto con la Familia usuaria



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 6

Incentivo monetario mes de Setiembre

TRANSFERENCIA DE INCENTIVO MONETARIO A LOS ACTORES COMUNALES DE LOS COMITES DE GESTION DEL SCD

No	AÑO	MES	UNIDAD TERRITORIAL	COD C	COMITÉ DE GESTIÓN	CODIGO ACTOR COMUNAL	ACTOR COMUNAL	NOMBRE	TIPO DO	DOC No.	TELEFONO	ENTIDAD BANCAR	CUENTA BANCARIA N°	ESTADO	INCENTIVO S/	CERTIFICAC	RA	SIAF	FECHA DE GIRO	C/P	CARTA ORDEN	FECHA DE ABONO
251	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	591764	Madre Cuidadora	ONCOY VARILLAS, MARIA MARISOL	DNI	42781363	946868041	BN	04093010359	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
252	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	817250	Madre Cuidadora	MENDOZA SILVA, ROBERTA ANTONIA	DNI	45893520	927227838	BN	04093010332	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
253	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	984234	Madre Cuidadora	VENTOCILLA VALVERDE, LUZ VIOLETA	DNI	40114428	936195268	BN	04093864781	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
254	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1229180	Madre Cuidadora	VILLAVICENCIO SALCEDO, HAYDE YDA	DNI	15675755	928201575	BN	04093010391	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
255	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1240480	Socia de Cocina	VALVERDE DE VENTOCILLA, LUZ VIOLETA	DNI	15673305	15673305	BN	04093010472	ACTIVA	410.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
256	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1247228	Madre Cuidadora	MARSANO TORRES, VIVIANA RITA	DNI	43044599	969004488	BN	04093010324	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
257	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1258679	Madre Guía	COLCHADO VILLAVICENCIO, BETSY MARICRUZ	DNI	46495174	927271939	BN	04093010421	ACTIVA	540.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
258	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1370930	Madre Cuidadora	VENTOCILLA AGUERO, WENDY LUCERO	DNI	46301980	931086829	BN	04093010383	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
259	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1431442	Socia de Cocina	ARANDA NORABUENA DE GIRALDO, MARUJA ANA M	DNI	15671010		BN	04093142492	ACTIVA	410.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
260	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1488890	Madre Cuidadora	LOZANO VEGA, RUTH JESSICA	DNI	15847576	959128818	BN	04093010316	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
261	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1507441	Socia de Cocina	ESPINOZA JARA, ROCIO MARISOL	DNI	15847500	994956936	BN	04093010464	ACTIVA	410.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
262	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1620350	Madre Cuidadora	BARRETO SANTIAGO, LUZ VIOLETA	DNI	46200632	934691037	BN	04093010294	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
263	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1701270	Madre Cuidadora	HUANCHACO APEÑA, MARGARITA JULIA	DNI	47674344	946195989	BN	04093010308	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
264	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1910359	Vigilante	MUÑOZ VERILLO, EUGENIO PABLO	DNI	15673123		BN	04093010529	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
265	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1940942	Madre Cuidadora	BAZAN HINOSTROZA, VANESSA ERNESTINA	DNI	48244124		BN	04093142484	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
266	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	1985537	Vigilante	CONDEZO NUÑEZ, PABLO MAURO	DNI	15672526		BN	04093010499	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
267	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2086061	Vigilante	COLCHADO VILLAVICENCIO, LUIS ALEXIS	DNI	47745251		BN	04093010480	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
268	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2173815	Vigilante	JARAMILLO CASTAÑEDA, JUAN BENITO	DNI	42053431		BN	04093010510	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
269	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2232641	Madre Cuidadora	ZELAYA VEGA, ANA CRISTINA	DNI	76586874	930210353	BN	04093010405	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
270	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2246799	Madre Cuidadora	RAMOS VELASQUEZ, CARMEN CLARA	DNI	15863719	976853677	BN	04093010375	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
271	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2316912	Madre Cuidadora	RAMOS ORTEGA, NOLA ROXANA	DNI	75240710	926123607	BN	04093010367	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
272	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2564554	Guía de Familia	LOPEZ SOTO, ESTHER JAEL	DNI	75622025	936883651	BN	04093010448	ACTIVA	480.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
273	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2609547	Apoyo Administrativo	LOPEZ SOTO, KEREN CESIA	DNI	75622023		BN	04093010456	ACTIVA	400.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
274	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2644975	Madre Cuidadora	JARAMILLO RAMOS, YEMILDA DIANY	DNI	72051423	941996930	BN	04093010413	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021
275	2021	SETIEMBRE	LIMA PROVINCIA	368	SANTA ANA	2683928	Vigilante	ASENCIOS JARA, SABINA	DNI	15672547		BN	04094329200	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05925	12/10/2021	14331	21002557	14/10/2021



Ministerio de Desarrollo
e Inclusión Social

Viceministerio
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional
CUNA MÁS

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 7

Cronograma de presentación de planillas para pago de incentivo.

GENERACIÓN DE PLANILLAS OCTUBRE 2021					
Fechas	25/10/2021	26/10/2021	27/10/2021	28/10/2021	29/10/2021
Acción	Presentación Planilla	Generación de planillas	Generación de Ticket (Solicitud de PDF)	Generación de Memorandum (Grupo oka)	Ticket/Memorandum Rezagados
Responsable	AT	Administración	TI	JUT	JUT

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia

ANEXO 8

Incentivo monetario mes de octubre

TRANSFERENCIA DE INCENTIVO MONETARIO A LOS ACTORES COMUNALES DE LOS COMITES DE GESTION DEL SCD

No	AÑO	MES	UNIDAD TERRITORIAL	COD C	COMITÉ DE GESTIÓN	CODIGO ACTOR COMUNA	ACTOR COMUNA	NOMBRE	TIPO DO	DOC No.	TELEFONO	ENTIDAD BANCARIA	CUENTA BANCARIA N	ESTADO	INCENTIVO S/	CERTIFICAC	RA	SIAF	FECHA DE GIRO	C/P	CARTA ORDEN	FECHA DE ABONO
533	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	591764	Madre Cuidad	ONCOY VARILLAS, MARIA MARISOL	DNI	42781363	946868041	BN	04093010359	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
534	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	817250	Madre Cuidad	MENDOZA SILVA, ROBERTA ANTONIA	DNI	45893520	927227838	BN	04093010332	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
535	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	984234	Madre Cuidad	VENTOCILLA VALVERDE, LUZ VIOLETA	DNI	40114428	936195268	BN	04093864781	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
536	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1229180	Madre Cuidad	VILLAVENCIO SALCEDO, HAYDE YDA	DNI	15675755	928201575	BN	04093010391	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
537	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1240480	Socia de Cocir	VALVERDE DE VENTOCILLA, LUZ VIOLETA	DNI	15673305	15673305	BN	04093010472	ACTIVA	410.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
538	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1247228	Madre Cuidad	MARSANO TORRES, VIVIANA RITA	DNI	43044599	969004488	BN	04093010324	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
539	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1258679	Madre Guía	COLCHADO VILLAVENCIO, BETSY MARICRUZ	DNI	46495174	927271939	BN	04093010421	ACTIVA	540.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
540	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1370930	Madre Cuidad	VENTOCILLA AGUERO, WENDY LUCERO	DNI	46301980	931086829	BN	04093010383	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
541	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1431442	Socia de Cocir	ARANDA NORABUENA DE GIRALDO, MARUJA ANA	DNI	15671010		BN	04093142492	ACTIVA	410.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
542	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1488890	Madre Cuidad	LOZANO VEGA, RUTH JESSICA	DNI	15847576	959128818	BN	04093010316	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
543	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1507441	Socia de Cocir	ESPINOZA JARA, ROCIO MARISOL	DNI	15847500	994956936	BN	04093010464	ACTIVA	410.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
544	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1620350	Madre Cuidad	BARRETO SANTIAGO, LUZ VIOLETA	DNI	46200632	934691037	BN	04093010294	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
545	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1701270	Madre Cuidad	HUANCHACO APEÑA, MARGARITA JULIA	DNI	47674344	946195989	BN	04093010308	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
546	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1910359	Vigilante	MUÑOZ VERILLO, EUGENIO PABLO	DNI	15673123		BN	04093010529	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
547	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1940942	Madre Cuidad	BAZAN HINOSTROZA, VANESSA ERNESTINA	DNI	48244124		BN	04093142484	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
548	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	1985537	Vigilante	CONDEZO NUÑEZ, PABLO MAURO	DNI	15672526		BN	04093010499	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
549	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2086061	Vigilante	COLCHADO VILLAVENCIO, LUIS ALEXIS	DNI	47745251		BN	04093010480	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
550	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2173815	Vigilante	JARAMILLO CASTAÑEDA, JUAN BENITO	DNI	42053431		BN	04093010510	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
551	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2232641	Madre Cuidad	ZELAYA VEGA, ANA CRISTINA	DNI	76586874	930210353	BN	04093010405	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
552	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2246799	Madre Cuidad	RAMOS VELASQUEZ, CARMEN CLARA	DNI	15863719	976853677	BN	04093010375	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
553	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2316912	Madre Cuidad	RAMOS ORTEGA, NOLA ROXANA	DNI	75240710	926123607	BN	04093010367	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
554	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2564554	Guía de Famil	LOPEZ SOTO, ESTHER Jael	DNI	75622025	936883651	BN	04093010448	ACTIVA	480.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
555	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2609547	Apoyo Adminis	LOPEZ SOTO, KEREN CESIA	DNI	75622023		BN	04093010456	ACTIVA	400.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
556	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2644975	Madre Cuidad	JARAMILLO RAMOS, YEMILDA DIANY	DNI	72051423	941996930	BN	04093010413	ACTIVA	510.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021
557	2021	OCTUBRE	LIMA PROVINC	368	SANTA ANA	2683928	Vigilante	ASENCIOS JARA, SABINA	DNI	15672547		BN	04094329200	ACTIVA	350.00	000003	485-2021	05926	04/11/2021	15344	21002763	06/11/2021